

Restauración cristiana

Se aproximan las fiestas pascuales de Navidad, que como tradiciones auténticas pretendemos restablecer en su genuino sentido cristiano y en toda su plenitud de españolismo.

¡Navidad Cristiana! Las innovaciones modernistas de unos y la insensatez de otros, llevada al colmo del servilismo, habían introducido modificaciones que no solamente alejaban lo clásico del nacimiento, sino que presentaban a los actos pascuales con un barniz insulso y extranjerista poco en armonía con nuestros naturales modos.

Puestos ahora a realizar una auténtica labor patriótica, con un legítimo y sano orgullo de españolismo, debemos estar vivamente dispuestos a mantener todo lo que sea bueno y nuestro. No solamente con palabras, sino con obras, mejorando en todos sus aspectos la vida del necesitado, que es como pueden conjurarse pasados peligros, teniendo en cuenta siempre que antes que nada tratamos de saldar deudas antiguas de justicia y equidad.

Y puestos a restaurar costumbres para todos—ahora vamos con la Navidad—y con afán justiciero, las fiestas tienen que tener matiz cristiano para unos y para otros: padres e hijos, productores y empresarios, señores y servidumbre, que todos son hermanos ante Dios y el Caudillo y en el orden de la autoridad y de la Patria. Todos, pues, deben de prepararse a la fiesta con fervor y a la usanza de nuestros mejores: hogareña, familiar, sencilla.

¡Navidad cristiana! Con esto está dicho todo, porque estas dos palabras encierran el contenido real de renovación que nuestro invicto Caudillo desea en la España liberada del furor satánico soviético judío, empeñado en desvirtuar primero las esencias religiosas del pueblo español con el fin de destruir y aniquilar después a nuestra nación.

Si hacemos la Navidad cristiana, indudablemente procuraremos auxiliar al necesitado para que participe de las alegrías pascuales, como todos los cristianos, obligados por ley divina al amor a Dios y al prójimo, que es el primero y principal mandato.

No confundamos la Navidad con una fiesta pagana, mundanal, de jolgorio ruidoso; la Navidad es el aniversario del Nacimiento de Jesús, que predicó la paz y el amor a los hombres todos, por tanto es la fiesta del cristiano, impregnada de gozo familiar, de alegría religiosa en los hogares, de paz y de amor entre los hombres.

La restauración de la Navidad cristiana exige la caridad entre los hombres, pero la caridad verdadera, emanación de la esencia de Dios, que es Caridad por antonomasia. ¡Dios es Caridad!

Así se está entendiendo y poniendo en práctica en numerosos lugares de España. Restaurando la Navidad en su genuino significado cristiano, haremos Patria, porque sembrando el amor cosecharemos la paz de Cristo, base fundamental de la restauración social.

EL CAUDILLO

MADRID.—Se ha celebrado en la Real Academia Española la solemne sesión convocada para la toma de posesión de su nuevo presidente, señor Pemán.

El Jefe del Estado fué recibido por el Gobierno en pleno y la Junta de la Real Academia Española en la puerta de honor, que se abrió por primera vez después del año 1929, cuando don Alfonso de Borbón visitó la Academia para presidir con el general Primo de Rivera la sesión de conmemoración del centenario de Cánovas.

La Junta rectora estaba formada por el secretario, señor Casares; el obispo de Madrid-Alcalá, bibliotecario, señor Rodríguez Marín; tesoro, señor González Amezua, y el vocal don Ricardo León.

También asistieron el general Gambara, el embajador de los Estados Unidos, el de la Argentina y los señores Alfaro, Luca de Tena, Sancho Dávila, Gallarza y otras muchas autoridades.

El Jefe del Estado ocupa la presi-

da posesión de la presidencia de la Real Academia Española a don José María Pemán

dencia, sentándose a su derecha el ministro de Educación Nacional.

El Gobierno ocupó el estrado a la derecha de la presidencia, en el de la izquierda el jefe de la Casa Militar de S. E., general Moscardó; el jefe de la Casa Civil, señor Muñoz Aguilar, y los directores de las Reales Academias de Medicina, Bellas Artes, Historia, Ciencias Morales y Políticas, etc. Los académicos e invitados ocupaban totalmente el salón.

Previo a la venia de S. E., el académico de número y presidente de la

Instrucción para la provisión de plazas retribuidas en las oficinas del Movimiento

MADRID.—La Secretaria General de la Falange ha publicado su circular número 90, que viene a dar rápido, ordenado y exacto cumplimiento a la número 86, por la que se ordenaba la aplicación de la ley sobre provisión de plazas vacantes a los puestos retribuidos del Movimiento.

Consta esta circular número 90 de 15 artículos, distribuidos en tres partes: una general, dispositiva, y las otras dos dedicadas a ex combatientes y ex cautivos.

La primera dispone que se consideren vacantes para su provisión el 80 por 100 de todos los cargos que en el Movimiento se ejerzan median-

te retribución. No se considerarán como tales los cargos de delegados y secretarios nacionales y en las Jefaturas provinciales los de jefes, secretarios provinciales y delegados provinciales de servicios. En el plazo máximo de ocho días, la Secretaría General, Delegaciones nacionales y Jefaturas provinciales procederán a anunciar las vacantes que resulten de estas normas para su provisión por concurso.

Las plazas desempeñadas por mutilados, ex combatientes, ex cautivos y huérfanos no saldrán a concurso. Cada Jefatura fijará las condiciones técnicas necesarias para cada plaza de las que se concursan. El plazo para la presentación de instancias terminará el 15 de enero próximo. Los concursos serán resueltos antes del 15 de febrero próximo. Para su resolución se fijan los siguientes cupos: 20 por 100 para Caballeros mutilados, 40 por 100 para ex combatientes y el 20 por 100 para ex cautivos y huérfanos. El artículo 12 cita las condiciones que han de reunir los concursantes para ser considerados como ex combatientes y ex cautivos. El artículo 13 fija la preferencia entre los concursantes y ex cautivos y ex combatientes, con arreglo a una escala de puntuación. Termina la circular encomendando a los jefes provinciales la aplicación justa y comprensiva de la circular, con la máxima autoridad y responsabilidad.

ción civil. Estos bombardeos produjeron, además, varios incendios en edificios particulares.

Se calcula en más de 200 aviones rusos los que volaron sobre el territorio finlandés durante toda la jornada.

Nuestras fuerzas aéreas entablaron violentos combates con el enemigo, especialmente en el istmo de Carelia, y se sabe con certeza que han sido derribados catorce aparatos soviéticos.

Por otra parte, los aviones finlandeses realizaron multitud de reconocimientos sobre la retaguardia enemiga y bombardearon y ametrallaron a las fuerzas rusas.—EFE.

Veintitrés barcos británicos destruidos durante los tres últimos días por los alemanes

La insurrección en la India contra Inglaterra adquiere gran incremento

LA SITUACION INTERNACIONAL

Hoy se puede asegurar que, merced a los buenos oficios de Italia, no hay guerra en los Balcanes. El estado de paz en esta parte del mundo si beneficia mucho a Alemania porque no la distrae fuerza alguna militar y por otra parte deshace el bloqueo que pretende el inglés, también a los aliados les favorece porque no tienen que atender al frente italiano y sobre todo al Mediterráneo. Este, en el año 1914, era uno de los mares mas revueltos. Las fuerzas submarinas alemanas hundían barcos y mas barcos. Hoy es una balsa de aceite. El tráfico aliado por Suez se hace con toda tranquilidad. Italia le ha pacificado con su actitud no intervencionista. Derecho a la influencia en los Balcanes debe tener Italia; derecho avalado por razones geopolíticas evidentes.

La pacificación del Adriático con los acuerdos italo-yugoeslavos, y los derechos de protección sobre Albania, internacionalmente reconocidos eran buena prueba de ello. Al deshacer la camarilla y conspiración del Rey Zogu, funcionario desleal a sueldo de las arcas fascistas, Italia consagra de hecho una situación de derecho, y sus prerrogativas de potencia balcánica quedaron realizadas. Hoy existe una frontera italo-yugoeslava. ¿Puede comprenderse de mejor manera que Italia haga causa suya la tranquilidad de la península Balcánica en beneficio propio, de los países a su sombra y del interés neutral mediterráneo?

El conde Ciano en su pasado discurso, se ha contentado con testimoniar los derechos e intereses italianos en los Balcanes, y sus manifestaciones han obtenido el referendado de aquellos países que sin el apoyo fascista tal vez hubieran encontrado a dos pasos del abismo. Hoy puede decirse que las «garantías» a ciertos países balcánicos, han quedado neutralizadas e inutilizadas; gracias a la actitud italiana, y gracias también a la amistad italo-alemana. Queda un factor incógnito, y está en la Unión Soviética y sus posibles proyectos de conquistar los derechos balcánicos a cualquier precio. Frente a esto, y sin

pensar que Italia esté dispuesta a hacer el gendarme ni servir otros intereses que los suyos propios, es evidente que en su segunda etapa de revisión, Molotov no podrá obrar con la desenvoltura que lo ha hecho en el Báltico y en razón de los intereses fascistas y la amistad italo-alemana. He aquí por qué ha llegado el momento de poner las cosas en su punto y proclamar la fidelidad Berlín-Roma entre la beligerancia ilusoria y cierta neutralidad desaprensiva, cuyo único fin parece el de aprovechar todos los ríos revueltos.

Ahora llega la noticia de las maniobras aeronavales soviéticas en el Mar Negro; recordemos los ejercicios de Croustald como preludeo de la agresión al Báltico y se sacará la consecuencia: Moscú procede a su primer gesto de intimidación. Pero sin duda alguna, el embajador soviético en Rumania ha llevado a Moscú noticias que harán reflexionar a Molotov y adaptar su acción al clima que hoy reina en los Balcanes.

Parte alemán

BERLIN.—En varios puntos del frente occidental, nuestras patrullas de reconocimiento consiguieron filtrarse entre las posiciones enemigas y capturar cierto número de prisioneros.

En condiciones atmosféricas muy difíciles, nuestras fuerzas aéreas han realizado vuelos de reconocimiento y de ataque contra objetivos militares en el mar del Norte.

Según se ha comprobado, las bombas destruyeron cuatro barcos ingleses pertenecientes a unidades navales ligeras.

Un avión alemán de reconocimiento atacó y derribó a un gran hidroavión inglés.

Durante los tres últimos días, las fuerzas aéreas alemanas han destruido 23 barcos de las fuerzas británicas de vanguardia y vigilancia, entre ellos el «Pearl», el «Serenity», el «New Choice», el «Eileard Wray», el «Ewelina Sedgely» y el «Trinity».

A las pérdidas anunciadas de la aviación inglesa en la batalla aérea del 18 de Diciembre hay que añadir otros dos aparatos, con lo cual di-

chas pérdidas son de 36 aviones de combate, tipos Wickersy Wellington.—EFE.

Partes franceses

«Sin novedad».

«Sin comentarios de interés durante la jornada».

Se anuncia por otro lado que aviones enemigos volaron esta tarde sobre el Norte de Francia, no produciéndose incidentes.—Stéfani.

Siguen los hundimientos

COPENHAGUE.—El vapor «Bogoe» de 1.950 toneladas, según comunica la Sociedad de Armadores, se ha hundido en la costa escocesa a consecuencia de haber chocado con una mina. Solamente han podido ser salvados algunos de los marinos que componían la tripulación. EFE.

LONDRES.—A consecuencia de los bombardeos realizados por la aviación alemana el domingo pasado, resultaron hundidos, además de los barcos ya conocidos, el «Grantol-Dealoux» y «Active», y averiados el «Ocean View» y el «Etruria». Este último ha sido anclado en un puerto escocés.—EFE.

LONDRES.—En la costa oriental de Inglaterra se ha hundido el vapor danés «Jytte», a consecuencia del choque con una mina.—EFE.

AMSTERDAM.—El vapor inglés «City of Kobe», de 4.773 toneladas, se ha perdido en el mar del Norte, al parecer a consecuencia de la explosión de un torpedo. La tripulación, compuesta por dieciocho hombres, ha sido salvada.—EFE.

COPENHAGUE.—Se anuncia que el hundimiento de los barcos daneses «Bojoe», de 1.950 toneladas, y del «Ytte» de 2.750, que chocaron con minas en la costa escocesa, eleva el número de pérdidas de la Marina mercante danesa desde el comienzo de la guerra, a ocho barcos y más de ochenta víctimas.—EFE.

Choque de un gran vapor inglés AMSTERDAM.—Cuando formaba parte de un convoy de barcos el vapor de la Cunard Line «Samaria» chocó con otro barco. A consecuencia de la colisión el «Samaria» resultó con graves averías.—EFE.

Parte oficial finlandes

HELSINKI.—«Ejército de tierra.—Los rusos atacaron violentamente durante todo el día en el sector del istmo de Carelia. Después de una dura e intensa preparación artillera, las tropas soviéticas se lanzaron al asalto de nuestras posiciones, protegidas por un centenar de tanques de diversos tipos.

El ataque principal se realizó, como ayer, entre Karkajaervi y Kuolajaervi, pero numerosas unidades enemigas atacaron también en otros puntos de este frente.

Todas las tentativas fueron energicamente rechazadas, a pesar de la superioridad numérica de los atacantes, y al terminar la batalla, las tropas finlandesas conservaban en su poder todas las posiciones.

Los rusos han tenido un elevado número de bajas y han perdido 26 tanques pesados, aparte de muchos carros de asalto inutilizados ante nuestras líneas.

En la frontera Este, nuestras tropas han avanzado en dirección a Salla, después de infligir a los rojos una gran derrota, en la que han perdido muchos hombres y gran cantidad de material.

En Petsamo, nuestras fuerzas se repliegan a Conetijaervi.

Operaciones navales.—Las fuerzas aero-navales soviéticas han vuelto a atacar hoy Foivisto. Los fuertes de la costa han colaborado en varios puntos con la defensa antiaérea a rechazar a los aparatos rusos.

Operaciones aéreas.—El 19 de diciembre ha sido el día de más actividad en el aire desde que empezaron las hostilidades. Desde bien temprano los aviones rusos efectuaron numerosos ataques sobre los objetivos del istmo de Carelia y del Norte del lago Ladoga, pero en esta fuerte acción aérea nuestras pérdidas han sido insignificantes.

También se han registrado numerosos raids sobre el interior

Los aparatos enemigos bombardearon Turcus, Sortavala, en las cercanías de Helsinki, Hangoe y las islas del archipiélago, ocasionando muertos y heridos entre la pobla-

Real Academia Española tomó posesión de su cargo, imponiéndole la medalla el Jefe del Estado.

Entonces ocupó el estrado, para dar lectura a su discurso, que tenía por tema «El sentido civil y su expresión en la poesía española».

Le contestó, en nombre de la Corporación, el académico padre River, que hace en un hermoso discurso un estudio crítico de la labor literaria del señor Pemán en su aspecto político y literario y recuerda su labor como promotor de la fe, considerándolo por ello como el general de los predicadores de España.

Imposición de la medalla

Seguidamente, el señor Pemán se dirigió a la presidencia, y puestos todos en pie procedió el Jefe del Estado a colocarle la medalla de académico.

Le estrechó la mano efusivamente y le felicitó, y el Caudillo dijo: Queda proclamado académico el señor Pemán. Se levanta la sesión.

Sonó en la sala una entusiástica salva de aplausos y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! acompañan al Caudillo hasta el vestíbulo.

Acompañado por los ministros, autoridades y académicos salió del edificio y al tomar el automóvil, el numerosísimo público reunido en las inmediaciones, lo mismo que hizo a la entrada, le tributó una cariñosa despedida.

Engrandeceremos España restaurando en las familias sus costumbres tradicionalmente cristianas. Celebraremos las fiestas de Navidad a la antigua usanza española.

Las tropas finlandesas avanzan por el norte del lago Ladoga

HELSINKI.—Circula el rumor de que las tropas finlandesas avanzan por el Norte del lago Ladoga y han vuelto a ocupar Angajanervi, después de violento combate.

Cerca de Helsinki y de Viborg han sido derribados dos aviones soviéticos.—Stéfani.

Del hundimiento de un trasatlántico alemán

WASHINGTON.—El «Columbus», hundido ayer por su tripulación, pertenecía a la Nord Deustcher Lloyd, y estaba refugiado en el puerto de Veracruz desde que estalló la guerra. El jueves pasado, con los papeles en regla, salió de puerto con destino a Oslo, escoltado por barcos yanquis mientras estuvo en aguas americanas. Al zarpar llevaba a bordo 700 personas, víveres para 50 días y 20.000 barriles de petróleo.

Noticias posteriores confirman que el hundimiento voluntario tuvo por razón la presencia de un crucero inglés. El crucero norteamericano «Tuscaloosa» ha recogido a bordo a 400 de los tripulantes del «Columbus», que serán desembarcados en Ellis Island, cerca de Nueva York, por orden de Roosevelt.—EFE.

Las tribus se sublevan

KABUL.—Informaciones de la frontera del Norte de la India, señalan que la insurrección toma gran incremento.

Los rebeldes asaltaron las vanguardias inglesas del Norte de Wazwak, entablándose una sangrienta lucha.

Todas las tribus de la frontera de la montaña están revueltas.—EFE.

LEA USTED

El Diario de Avila

VATICANO

Ciudad de los Papas ciudad de Paz

Se sabe que la República más pequeña del mundo es la de San Marino; sin embargo, ésta es un Estado gigante en lo que concierne a su superficie al lado del Vaticano.

Este país de Liliput que se extiende en el mismo corazón de Roma, es sin embargo el país más poderoso del mundo si se considera su influencia espiritual y el respeto universal de que está rodeado. Su Príncipe coronado es el Padre de toda la Cristiandad. Sus embajadores, unos sesenta, cifra no alcanzada por la más grande potencia.

La soberanía y la independencia del Estado del Vaticano se ha desarrollado desde hace algunos años a tal punto, que el nuevo Papa ha juzgado útil reducirla en cierta medida, no conservando de ella más que lo necesario para hacer resaltar su cualidad de Estado independiente.

Desde el advenimiento de Pío XII muchas cosas se han modificado en el Estado del Vaticano. Muchos creían que el antiguo Cardenal Pacelli no aportaría cambios importantes a la estructura orgánica de su Estado ya que en tiempos de su predecesor fué, por decirlo así, el dueño absoluto en el Vaticano. Fué por tanto, grande la sorpresa de la gente al comprobar que con la elección del antiguo secretario de Estado a la dignidad pontifical, comenzó la era de las verdaderas reformas. Algunas concepciones administrativas del nuevo jefe de la Cristiandad diferían diametralmente de las de Pío XI. Esto último tuvo que sostener una lucha antes de poder edificar el Estado papel soberano, lo que explica la pasión que había puesto en la tendencia a subrayar esta soberanía. El Santo Padre actual ha recogido la herencia de su noble predecesor. Ha recogido un Estado pontifical que recibe los favores de los soberanos más potentes del mundo y nadie osaría disputar sus derechos. Este estado de cosas ha influido, naturalmente en la manera de obrar del nuevo Papa, no tiene necesidad de afirmar su independencia del poder temporal y puede ahora intentar separar lo que fué necesariamente reunido antes bajo el mismo símbolo o sea la Jefatura del Estado del Vaticano, con la dignidad pontifical.

Conforme a este principio Pío XII pudo ordenar una serie de medidas prácticas que no tardaron en sorprender a los innumerables visitantes, que recibe ordinariamente. En efecto, han sido abolidos en el territorio del Vaticano los almacenes y a crear las informaciones que nos vienen a este respecto, la moneda vaticana será también abolida. No habrá timbre especial para el Estado del Vaticano; sólo, en ocasiones solemnes, la Oficina de Correos del Papa emitirá algunas series destinadas a los filatéticos. La Estación de Radio del Vaticano será conservada, pero no será utilizada más que para las emisiones del Santo Padre. Toda una serie de otras instituciones será suprimida. De aquí a un año el Vaticano de Pío XII será como el nuevo Papa lo ha soñado; formará el islote de la Paz pero no el del aislamiento.

Siempre fiel a la concepción que acabamos de enunciar, Pío XII desea estar apartado de los asuntos de su Estado porque es la dirección espiritual del mundo la que es objeto de sus desvelos en todos los instantes. He aquí lo que explica la nominación de un triunvirato encargado de administrar el Estado papal. En cuanto al Jefe Supremo su alma se preocupa por entero de las cuestiones de la Iglesia Universal y en la paz. A favor de esta última quiere desplegar toda su actividad. Su sueño más querido es ser verdaderamente el Papa de la Paz, el «Pastor angélico», epíteto que le fué conferido por una famosa profecía.

Los paseantes retrasados de la plaza de San Pedro en Roma, pueden observar muy a menudo luz de-

trás de las ventanas del Gabinete de trabajo del Santo Padre. En el piso superior, las ventanas están igualmente iluminadas hasta una hora avanzada de la noche. Allí es donde trabaja Monseñor Maglione, secretario de Estado del Vaticano, su ministro de Negocios Extranjeros y mano derecha del Santo Padre. En su Gabinete, el trabajo es todavía más febril, más animado que en el Gabinete de Trabajo de Pío XII, por que Monseñor Maglione recoge los informes, los telegramas, las informaciones confidenciales enviadas de todos los puntos del mundo. El servicio de informes de Monseñor Maglione, le abre grandes perspectivas en el mundo. De él se dice, con razón, que es el hombre de Estado mejor informado.

El Vaticano es, actualmente, desde el principio de la guerra, el centro de una ofensiva de la paz, sincera, que se guarda de toda manera de conducirse de mala fe, pero que pone toda su voluntad para devolver la paz y la prosperidad a nuestro mundo. No hay seguridad de que el ramo de oliva sea cogido pronto, pero el nuevo Papa y su Estado Mayor no cesan de utilizar todos los medios a su disposición a fin de vencer este gran azote de la humanidad: la guerra y el espíritu de dominación.

Jonhatan Mike.

El próximo día 22 se celebrará el tradicional sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios 48.363.000 pesetas. Premio mayor 15 millones de pesetas.

Jugad a la Lotería de Navidad

Ha llegado un barco con mil toneladas de bacalao

Belenes en la Plaza de Santa Cruz

MADRID.—Desde las primeras horas de la mañana, la Plaza de Santa Cruz comenzó a animarse con puestos de Belenes y Nacimientos. Desde el primer momento los escaparates improvisados eran muy visitados por los niños y mayores, que efectuaban compras. La venta ha superado las mejores esperanzas.

Satisfacción entre los labradores

JAEN.—Los agricultores se muestran muy satisfechos porque el tiempo es el mejor para una excelente cosecha.

La zona de embarque

VALENCIA.—La Junta de Obras del Puerto ha conseguido el arrendamiento de la zona de embarque del puerto de Valencia, conocida con el nombre de Caballete. Con esta medida ha quedado resuelto el pleito surgido entre la Junta y los caballeritos.

Llega bacalao

BILBAO.—Ha llegado a este puerto un barco noruego con mil toneladas de bacalao, que descargará parte aquí y parte en Santander.

Aguinaldo para las Navidades

VALLADOLID.—La Jefatura provincial del Movimiento, de acuerdo con el gobernador civil, prepara la distribución de aguinaldo para estas Navidades, a todos los obreros parados de la capital y de la provincia.

VIGO.—La Empresa «La Papeleira» ha acordado gratificar a sus obreros con una semana de jornal y objetos en especie.

BARCELONA.—«Auxilio Social» de Barcelona repartirá 150 canastillas a las familias de los niños que nazcan los días 24 y 25 del actual. En dichas canastillas irán varias prendas de vestir.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Del Magisterio Año de la Victoria

Ordenes de depuración

habilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores siguientes: Don Segundo Muñoz Salamanca, Maestro de Mediana de Voltoya; don Eusebio García Gil, de Burghondo, don Luis Pérez López, de Lastra del Cano; y don Tomás Alonso Sánchez, de Solana de Béjar.

Suspender de empleo y sueldo por seis meses traslado dentro de la Provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza a los señores don Bienvenido Gutiérrez Martín, Maestro de Gilgarcía; doña Sofía Hernández Gómez, de El Raso; don Eusebio González Rodríguez, de Navaescorial; doña Juliana Ana de la Cruz Toribio, de Muñogalindo; doña Francisca Hernández Varela, de Rivilla de Barajas, y doña Juana Martín Chaparro, de Tormellas.

Suspender de empleo y sueldo por un año, con abono de haberes dejados de percibir, traslado forzoso dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores siguientes: Don Pedro González San Segundo, Maestro de Hoyorredondo, y doña Birina Seco Bayón, de Candeleda.

Suspender de empleo y sueldo por un año, traslado dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores: Don Faustino Pérez y Pérez, Maestro de Casas de Abad (Umbrias); Doña Primitiva Sánchez Hernández, de Lastra del Cano; don Antonino Domínguez Gómez, de La Aldehuela; don Amalio Hernández Rodríguez, de Angostura (Zapardiel de la Ribera); don Onesimo Avenzuela de la Fuente, de Navalmañilla; doña Bonifacia Martín Chaparro, de La Lastra; don Francisco González Muñoz, de Avila; don Federico Argos Díaz, de Pedro Bernardo; don Eustaquio Hermógenes San Pedro, de Blascomillán; doña Cipriana Martínez Gutiérrez, de Mengamuñoz; don José Labajo Diez, de La Candela; don Constancio Blanco García de San Bartolomé de Pinares; don Juan García Matilla, de Medinilla; don Julio Díaz y Díaz, de Becedillas; doña Salustiana Domínguez Herrador, de Aldeaseca, y don Tomás Blázquez Domínguez, de Santiago del Collado.

Suspender de empleo y sueldo por un año, traslado forzoso dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a don Justo Agreda Caballero, Maestro de Navalperal de Pinares.

Suspender de empleo y sueldo por dos años, con abono de los haberes dejados de percibir; traslado forzoso fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de un año, e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores: Don Félix Calvo Pérez, Maestro de Navas del Marqués, y doña María Rivero Ramos, Maestra de Sanchidrián.

La suspensión de empleo y sueldo por dos años con pérdida de los haberes dejados de percibir; traslado forzoso fuera de la provincia con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de cinco años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a doña Antonina Cerrudo Ductor, Maestra de Navalonguilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 4 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—*Ibáñez Martín.*

Ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza.

Gloria a Dios en las alturas,
Viva España liberada
Cantan en mi Patria amada
Con gozo las almas puras.
No obstante las amarguras
Que nos causó el comunismo.
Llenos de catolicismo
Celebramos Nochebuena
Dejando a un lado la pena
Con cristiano españolismo.

Castilla con toda España
Se alegra en las Navidades,
Pues con sus actividades
Puso fin a la campaña
Alejando al vil Azaña
Allende los Pirineos,
A Prieto y otros pigmeos
Contrarios a tradición
Impios de corazón
Con infernales trofeos.

El Año de la Victoria
Sirva al Ejército hispano
Y al Caudillo de antemano
De blason y excelsa gloria.
Guarda España en la memoria
Navidad del treinta y nueve
Y gracias a Cristo eleve
Rogándole que la paz
No sea rápida y fugaz
Y la dicha no sea breve.

Frutos Yurrita.
Pbro. Capll.

Audiencia Provincial

Ayer se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Arévalo seguida contra Vicente Carrero Gutiérrez y Donatilo Jiménez Pérez, cuyos hechos los califica el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales en la siguiente forma:

El 22 de julio de 1935 en el pueblo de San Vicente de Arévalo, en ocasión de intervenir Daniel de Juan Matilla en una ríña que sostenían los hoy procesados Vicente Carrero Gutiérrez y Donatilo Jiménez Pérez, fué acometido por el Donatilo quien le causó lesiones con arma blanca que curaron sin defecto ni deformidad a los 36 días de asistencia facultativa.

En el acto de la vista y ante la prueba practicada el ministerio público representado por el teniente fiscal señor González Serrano, retiró la acusación que sostenía contra Vicente Carrero Gutiérrez, elevando a definitivas las conclusiones provisionales contra Donatilo Jiménez Pérez, por lo que procede y solicita de la Sala sea impuesta al procesado la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas procesales e indemnización de 300 pesetas al ofendido.

La defensa encomendada al letrado señor R. Navas, haciendo distinta relación de hechos solicitó de la Sala la libre absolución de su defendido.

nández Jaén, de Muñogalindo; y don Carlos Gómez Pérez, de Hoyo de Pinares.

Suspender de empleo y sueldo por dos años, con pérdida de los haberes dejados de percibir; traslado forzoso fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de dos años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores: Don Félix Calvo Pérez, Maestro de Navas del Marqués, y doña María Rivero Ramos, Maestra de Sanchidrián.

La suspensión de empleo y sueldo por dos años con pérdida de los haberes dejados de percibir; traslado forzoso fuera de la provincia con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de cinco años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a doña Antonina Cerrudo Ductor, Maestra de Navalonguilla.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 4 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—*Ibáñez Martín.*

Ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza.

Nueva fase de la guerra económica

O. R.—La guerra económica ha entrado en una nueva fase. Inglaterra no permitirá, si puede, que las naciones neutrales reciban productos alemanes. Ante esta resolución inglesa anunció Alemania represalias que ya se están dando a conocer. Es de suponer seguramente que la flota y la aviación alemanas intentan hacer imposible en primer término la exportación inglesa a los países nórdicos y bálticos. Entretanto se ha hecho ver suficientemente que los que van a sufrir con esto son los Estados neutrales.

La prensa inglesa ha hecho constatar repetidamente que probablemente esta guerra no se decidirá en el terreno económico como ocurrió en los años de 1914 a 1918. Las fronteras terrestres que tiene abiertas Alemania garantizan que podrá importarse tantos productos que no puedan presentarse repercusiones inmediatas en la fuerza militar. Por otra parte la situación inglesa es más peligrosa. Los submarinos se han perfeccionado considerablemente desde la guerra mundial. Recientemente se ha dicho en un diario alemán que ya en la guerra mundial estaba Alemania en condiciones de construir un submarino diario. Esto permite inferir que ahora pueden construirse no sólo uno sino muchos más por día lo cual tiene capital importancia. Es de esperar pues que las pérdidas de barcos ingleses no hayan alcanzado todavía ni mucho menos las proporciones a que aspira el Mando alemán aunque la pérdida de unas 250.000 T. por término medio al mes tiene que pesar extraordinariamente en Londres.

Para los países que se encuentran a miles de kilómetros del teatro de la guerra, es de gran importancia el que esta guerra económica en Europa ha de tener por de pronto como consecuencia el empobrecimiento general. La declaración del canciller inglés del Tesoro en la Cámara de los Comunes diciendo que Inglaterra se encuentra en la guerra más cara de todos los tiempos, que cuesta ya seis millones de libras esterlinas diarias, aunque todavía no han empezado verdaderas operaciones militares, demuestra hasta qué punto se malbaratan las finanzas de los Estados beligerantes.

Es inevitable una repercusión sobre el comercio mundial. Los ingleses no estarán dentro de poco en condiciones de comprar productos en el extranjero, pues faltarán para ello las reservas de oro y de divisas o habrá que invertir las en material de guerra, y la exportación inglesa no basta para adquirir por vía de compensación los productos que necesita.

Hay muchos expertos internacionales imparciales que están convencidos de que en esta pugna económica lleva Alemania la mejor parte. Los alemanes se emanciparon en los años pasados hasta donde fué posible del extranjero, cosa que no han hecho los ingleses. Según datos de los mismos ingleses las existencias, de oro y de divisas de Inglaterra no bastarán para poder financiar una guerra costosa a largo plazo.

Las fiestas de Navidad en Berlín

Los centros de diversión, abiertos hasta la madrugada

BERLIN.—A causa de las medidas de oscurecimiento de las ciudades, adoptadas por la defensa aérea desde el comienzo de la guerra, las fiestas de «noche vieja» se celebrarán en Alemania en forma distinta a la tradicional. Los cafés, restaurantes y demás lugares de diversión, podrán permanecer abiertos hasta la madrugada, pero queda prohibido hacer hogueras al aire libre. La población ha sido invitada a comportarse de manera digna y comedida, como corresponde a tiempo de guerra para evitar aglomeraciones en las calles y plazas, que debido a la

EL SENADO ITALIANO

Su composición en la actualidad

ROMA.—El Senado italiano ha inaugurado de nuevo sus sesiones. Los últimos nombramientos efectuados, han completado—según se desprende del comunicado oficial—la composición del Senado italiano, coincidiendo con la actual legislatura y con la inauguración de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones.

En virtud de los diversos decretos de nombramiento firmados por el Rey Emperador, a propuesta del Duque, han entrado a formar parte de la Asamblea vaticana las más destacadas personalidades de todos los sectores de la vida nacional italiana.

Como ya se ha dicho, el Senado, con arreglo a los últimos nombramientos, viene a resultar compuesto en la actualidad por 535 senadores. De éstos, 427, entre los que se cuentan los miembros últimamente nombrados y que ya han tomado posesión oficial y prestado el juramento de rigor, están ya en sus puestos; 2 los senadores Cantú y Micheli Cagnetta, han tomado posesión oficial pero no real, el primero por no haber podido prestar juramento por encontrarse ausente de Italia, y el segundo por igual razón a causa de enfermedad; y los otros 106 nombrados durante la suspensión veraniega de las actividades del Senado, tienen aún que tomar posesión y prestar juramento.

En efecto según comunica la «Agenzia d'Italia e dell'Impero», han sido llamados a formar parte del Senado del Reino, acrecentando el ya vasto y rico conjunto de personas competentes en técnica, economía, derecho y ciencias, oficiales generales de tierra, mar y aire.

A los 535 miembros, han de añadirse además los ocho Príncipes Reales que forman parte, por derecho propio, de la Asamblea vaticana.

Del examen de la composición actual del Senado, resulta que el decano más de edad es el senador Roberto Biscaretti, de Ruffia, que nació en 1845. El decanato por orden de nombramiento, corresponde al senador Maragliano, nacido en 1849 y que entró a formar parte del Senado en 1900.

El senador más joven es S. E. el Conde Acquerone, ministro de la R. Casa del Rey Emperador, que nació en 1890.

En marcha ya el nuevo Senado, se emprenderán de nuevo los trabajos de la Comisión de Finanzas y de las ocho Comisiones Legislativas del Senado, que se reunirán en las nuevas oficinas instaladas en la antigua sede del Palacio Carpegna, para examinar y aprobar los proyectos de ley previamente elaborados por las Comisiones legislativas de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones.—C. I. B.

Se interesa de todo el vecindario que cuando sean colocadas colgadas con motivo de conmemoraciones o actos públicos sean mantenidas solamente durante fecha o fechas que aquéllos se celebren debiéndose proceder inmediatamente a su retirada después de las mismas.

oscuridad, pueden ofrecer peligro.—EFE.

Descarado atraco en Tolón

PARIS.—Cuatro atracadores han atacado hoy, en la calle principal de Tolón, a un empleado de Banca, y se han apoderado de doscientos cincuenta mil francos, después de una breve lucha con el empleado y un agente de Policía que le acompañaba.—EFE.

Huelga de taxistas en Méjico

MEJICO.—Una huelga de conductores de autobuses ha paralizado hoy durante dos horas el tráfico de la capital.

Los autobuses fueron colocados en medio de las calles.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo insistentemente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recurrirse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

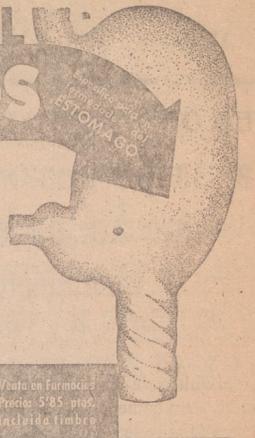
FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ CARLOS



Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Saiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de los frecuentes dolores y evitando que así vuelvan a reproducirse.

Venda en Farmacias
Precio: 5'85 plus
Incluido timbre

Dirección provisional: San Bartolomé, SAN SEBASTIAN

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura... { Preescolares.. Miércoles a las once
Escolares... Martes y sábados.
Lactantes... Lunes y viernes a las once.
Maternidad... Jueves a las once

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
de Otorrinolaringología... Martes y viernes a las cinco.
de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo... { Hombres, Diario de ocho a diez de la mañana.
Mujeres... Martes, miércoles y sábados, a las tres

Vacunación antibrucelosa, Diario... { Mañana a las nueve
Tarde a las cuatro

Las demás vacunaciones... Diario de once a una.

Recogida de productos (de enfermo) para análisis... Diario de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.

Recogida de productos para análisis... Diario de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación descendida.
2.º Las ropas e instrumentos se recogerán a domicilio a las nueve de mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se completa el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

"CIRUGIA DE GUERRA"

Dos tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta Colón, 32, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotorax

Vedades los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas

Vedades los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA

Anemia · Clorosis
Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No causa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

REUMATICOS!

El general curar radicalmente vacantes dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMBL". Se vende en todas las farmacias.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1936 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 6.700 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo: Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (Incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplir los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 88 - BARCELONA

Tipografía y Encuad. de Senén Martín

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La Corporación Municipal acordó elevar el jornal mínimo de los obreros a partir de primero de año

En todos los hogares abulenses habrá pan y lumbre durante la Nochebuena

Justicia y Caridad: Cristianismo

Cualquiera de los asuntos tratados anoche en la Sesión del Ayuntamiento merece un comentario por su importancia y por la rectitud, laboriosidad y buena fe, que se ponen por parte de los señores concejales en juego, para solucionar prontamente los problemas planteados por las circunstancias de post-guerra, y los otros de siempre, en el Municipio.

Pero anoche se tomó por la Corporación un acuerdo de imperiosa urgencia; a costa de los sacrificios presupuestarios a que hubiere lugar; de conciencia cristiana; que merece mil plácemes y más que esto, que es al fin vano: merece la imitación por parte de entidades y empresas. Se acordó anoche elevar los jornales mínimos del peonaje, de cinco pesetas con setenta y cinco céntimos a seis pesetas y media.

La elevación de precios en las horas actuales obliga a los cristianos a realizar esta obra social; a los españoles, a cumplir las consignas de Franco, y a los hombres, a ver las miserias ajenas como cosas propias, pues que en sociedad vivimos, y mucho desdichan de las agrupaciones sociales los contrastes de lujo y pobreza excesivamente acentuados. Estamos, por otra parte, en época de reorganización y es bien que vayan dándose cuenta aquellos que de todo murmuran, porque para hacer no sirven, de que es necesario que todo el pueblo—ellos los primeros—colabore en la obra de la nueva España que se levanta sobre los fundamentos de la paz, no augusta, —que como pagana se corrompería en el vicio—sino cristiana, del reino de Cristo.

Avila de los Caballeros tiene hoy, gracias a Dios, —muy alto—un Ayuntamiento que trabaja por y para todos; tiene como figura señera la de Santa Teresa, la intrépida fundadora; su lema es el de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; su programa, nacional y cristiano. De aquí su acercamiento a los humildes. Obra de redención, de justicia y caridad: cristianismo. ¡Con cuánta satisfacción vemos esta obra de aumento justo de salarios, realizada por Avila a la cabeza de España! Con mayor satisfacción aún veremos el que el acuerdo que comentamos tenga muchas adhesiones en realidad contante y sonante. Empresas, comercios, maestros de obras, hay muchas casas pobres que sostienen con el trabajo diario nuestro lujo. Seguid a las autoridades. En esta Navidad, España entera, pobre, vea en el Niño Jesús ejemplo de humildad; en la Circuncisión, de sacrificio; en los Santos Reyes de munificencia... Año Nuevo, vida nueva. Todos pusimos las manos en el desastre nacional. Caridad. Justicia. Cristianismo.

Lejos la murmuración. Muera para siempre el egoísmo. Y podrán llegar a los pobres las irradiaciones del calor que la caridad cristiana proporciona a las almas y a los cuerpos, reflejado, más todavía que en el metal monetario, en la buena voluntad de convivencia en las gentes.

La sesión

Comienza, como otros días, a las siete de la tarde, con la ayuda de Dios, ante España y el Caudillo y con el recuerdo vivo de todos los caídos.

Se aprueban seguidamente el acta de la sesión anterior, leída por el señor secretario; las cuentas y nóminas de la semana; varias solicitudes sobre asuntos diversos; el pase de un sereno al servicio diario de Policía Urbana, a propuesta del señor inspector municipal; el asignar el tanto por ciento correspondiente, conforme a la ley, del presupuesto sanitario para la lucha antituberculosa; se desestima la instancia de la comadrona municipal que pide aumento de sueldo; se aprueba un expediente de prórroga de primera clase por padre impedido; se hace la diferenciación de tarifas en arbitrios carniceros restableciendo las antiguas de vaca y terneras. Surge aquí incidentalmente una reclamación sobre el modo de degollar las reses, tomando buena nota de ella el presidente de la Comisión correspondiente.

Se aprueba una baja en el padrón municipal por traslado de residencia y se designa la representación del Ayuntamiento en la Asamblea General del Asocio.

Informan las Comisiones

Hacienda, no encuentra solución posible para eximir del pago de la prestación personal al Estado a los obreros municipales.

Policía, declara solucionado y atendido el problema del alumbrado, así como el de posible iluminación de monumentos en las noches de días festivos, habiéndose practicado pruebas satisfactorias en el Rosetón de la fachada principal de San Pedro,

La báscula nueva del Matadero está ya dispuesta a funcionar. En el antiguo Palacio del Rey Niño, se practican derribos en edificios ruinosos con el fin de aprovechar materiales.

Trabajo. Abastos. Escuelas.

La Corporación Municipal queda enterada, con gran satisfacción, que en esta semana han sido colocados todos los obreros del ramo de construcción de la bolsa de trabajo, en absoluto, con la cooperación de particulares y entidades. Todos cobrarán la víspera de Nochebuena sus jornales.

Habrà esa noche santa íntima alegría en todos los hogares abulenses. Ya que pan y lumbre se les aseguró —a todos—desde los primeros días de actuación del Ayuntamiento de la Paz.

Encomia la Presidencia el trabajo continuo, silencioso y de gran provecho realizado por la oficina municipal de abastos. He aquí el índice de esta labor hasta hoy: aprovisionamiento de cisco sin cola; abastecimiento relativo de carbón por algunos carboneros que cumplen su palabra dada al Municipio; tocino suficiente para el consumo, aunque racionado. El último día nadie quedó sin género. Carne de vaca, de ternera y de cerdo suficiente.

Se ha terminado la confección de cartillas de aprovisionamiento en número de cinco mil, aunque faltan algunos trabajos de estadística. Su distribución, por tanto, se comenzará muy en breve.

Escuelas... En Avila hoy no existe la imperiosa necesidad de los locales-escuelas. Falta, por el contrario, cubrir la matrícula en los que recientemente se han abierto. Para ello deben tener en cuenta los padres la obligación de enviar a sus hijos a los centros docentes. Por si se les olvida, sepan que el Ayuntamiento organizará una recogida de niños vagabundos de los que se dedican a robar carbón en la estación ferroviaria, por ejemplo.

SE VENDE máquina Universal combinada con barrenas, sierras y hierros de molduras y motor Gasoil de 6 HP. arranque en frío. Razón: don Fabriciano B. de Quirós, en Fontiveros.

La Plaza de la Victoria

Apenas vieron los buenos vecinos de Avila los preparativos de andamiaje que se han hecho días pasados en la arquería sur del Mercado Chico, se conmovieron profundamente. En cambio los informes de la Comisión de Monumentos y del delegado provincial de Bellas Artes están de acuerdo en aplaudir por oportuna y digna de encomio la iniciativa del derribo. Se trata de derribar únicamente dos arcos que a la entrada de las calles de Caballeros y Reyes Católicos entorpecen el tráfico.

Un asunto trascendental

La Corporación Municipal, a propuesta del señor alcalde, acuerda elevar los jornales del peonaje, no especializado, de cinco pesetas con setenta y cinco céntimos que cobraban los obreros, a seis pesetas con cincuenta céntimos. Es una mejora que se juzga «de imperiosa urgencia y problema vital». Con ello se da satisfacción a la conciencia, pues que la carestía de la vida obliga a subir los salarios. Es además un precedente para las empresas particulares.

Los concejales señores Vaquero y Rodríguez, se adhieren además particularmente al acuerdo, proponiéndose aumentar como el Ayuntamiento los jornales de sus obreros desde primero de año.

Campaña de Navidad

El señor alcalde da cuenta también de la movilización de asociaciones benéficas para subvenir a las atenciones navideñas de los hogares humildes, con cenas en Nochebuena y regalos infantiles por Reyes. El Ayuntamiento vé complacido la campaña de Navidad.

En varios

Se acuerda instalar una estufa en el matadero y prestar el servicio municipal de fontanería al Ayuntamiento de Vicolozano que lo solicita.

Como de costumbre, ante el Monumento a los Caídos, se reza un devoto Padre Nuestro.

Fuera de la sesión

Es triste que haya quien murmure de los actos del Ayuntamiento. Concretamente, sobre la recogida de bonos de los obreros necesitados que los solicitaron. Solo han vuelto a pedir crédito de alimentos dos familias y les fué concedido, y sabemos cuántos obreros se dirijan a la Alcaldía. Franco y las autoridades de la Nueva España tienen palabra de rey.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Con objeto de pasar los próximos días de Pascua con sus hijos ha salido para Madrid la respetable señora doña Mamerta Prieto, viuda de don Benito Sánchez Pérez.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento en esta ciudad de don Julián Martín Corrales, médico que fué de la Beneficencia municipal; de don Justo Arribas Arribas, agente de primera que fué del Cuerpo de Investigación y Vigilancia; de doña Concepción Aboín Pintó y de don Víctor P. Brugada, profesor que fué de la Escuela de Comercio de Madrid, que falleció en esta ciudad.

Renovamos nuestro sentimiento por la muerte de estos señores (que en paz descansen) a las familias de los mismos.

Información Nacional

Caprichos del tiempo

MURCIA.—Hace un tiempo primavera. La gente ha vuelto a ocupar las terrazas de los cafés y las calles presentan gran animación.

SORIA.—Ha caído una gran nevada que cubre los campos, dificultando el tránsito por carreteras y caminos.

La Lotería de Navidad

MADRID.—Para el sorteo de Navidad, Madrid es la población que más juega, seguida de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Simpatía y admiración

VALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado dedicar a Finlandia una calle de la ciudad.

También acordó dar una gratificación a sus empleados en Navidad.

Próximo encuentro futbolístico

BARCELONA.—La Federación Catalana de Fútbol proyecta organizar un encuentro internacional con una selección italiana. Este encuentro se celebrará el 26 de enero, fecha de la liberación de Barcelona.

Multas a especuladores

CUENCA.—El gobernador civil ha impuesto multas hasta un total de 106.009 pesetas por infracciones en materia de abastos.

872.000 kilos entre patatas, manzanas y castañas

HERVAS.—Se ha recogido una

buena cosecha de patatas, castañas y manzanas, de las primeras, unos 700.000 kilos; de castañas, 112.000, y de manzanas, 60.000. Siguiendo el ritmo emprendido, Hervás cambiará su aspecto por el de una población bien urbanizada, gracias a la buena situación del Ayuntamiento.

El ferrocarril Cuenca-Utiel

CUENCA.—Se han reanudado las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, que tantas dilaciones registraron antes del glorioso Movimiento.

De los 113 kilómetros que comprende la línea, sólo faltan de realizar 29'200, pero en ellos se encuentran tres viaductos, que serán las obras más atrevidas de España, por tener que salvar profundísimos precipicios. La construcción no obstante, no se terminará hasta dentro de dos años, consiguiéndose con ello que sea un hecho el directo Madrid-Valencia.

Muere un insigne investigador

BILBAO.—En Marquina, ha fallecido don Juan Urueta, ilustre investigador de Archivos.

Abonos minerales en Barcelona

BARCELONA.—Sigue la actividad en el puerto con la llegada de varios barcos cargados con abonos minerales para la Agricultura, de los que se está careciendo en gran parte por la guerra.

El «Ciudad Palma» descargó un cargamento de plátanos.

DENUNCIAS

Por infracción al Código de Circulación

La Guardia civil de Avila ha denunciado a Serafín Vega Garrido, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid); la de Nava de Arévalo a Aureliano Morcillo Morcillo, de Santiago, y a Sebastián Olgado Olgado, de San Vicente de Arévalo; la de Arévalo a Severo Garzón, de Madrid, a Isidoro González, de Gutiérrez Muñoz, y a Germán Fernández, de Orbita; la de Mombeltrán a Rufino Gómez Moreno, de Oropesa (Toledo).

Por viajar sin salvoconductor

La Guardia civil de Nava de Arévalo ha denunciado a Feliciano García López y a Anastasia García Martín, ambas del mismo pueblo.

Por compra de huevos a precios superiores de tasa

La Guardia civil de Cabezas del Villar ha denunciado e incautado 93 huevos a María Albarrán Blanco, del mismo pueblo.

Por venta de turrones sin entrega del ticket correspondiente

La Guardia civil de Arévalo ha denunciado a Carmen Airoa Martínez, vecina de Avila.

Sobretasa Postal

La correspondencia postal que se curse desde el día 22 de diciembre del corriente año, al 3 de enero de 1940 inclusive, llevará forzosamente, para poder circular, además del franqueo ordinario, y siempre que éste sea por lo menos de quince céntimos, una sobretasa de diez céntimos, satisfecha en sellos especiales, cuyo importe se destinará al Patronato Antituberculoso. Queda, por tanto, exceptuada de esta tasa adicional solamente la correspondencia que se franquee con sello inferior a quince céntimos.

PERDIDA: Tubo cartón conteniendo diploma e instancia, desde Bar Aguilá a tienda periódicos. Se suplica entrega en esta administración.

AMA DE CRIA, 22 años, primera se ofrece. Razón: Isaac Martín. Riofrío (Avila).

SE VENDEN algunos muebles de oficina y unas camas completas. Estrada 11, principal.

Importante orden del ministerio de la Gobernación sobre arrendamiento de fincas urbanas

Orden de 4 de diciembre de 1939 autorizando a los gobernadores civiles para ordenar, con carácter transitorio, en las localidades en que se juzgue pertinente, normas sobre prórrogas y condiciones de arrendamiento de fincas urbanas.

Con objeto de prevenir en cuanto trasciende al orden público y a los intereses colectivos los conflictos a que puedan dar lugar los abusos de derecho, en materia de arrendamientos urbanos mientras se revisa la legislación vigente sobre alquileres, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles quedan autorizados para ordenar, con carácter transitorio, que en las localidades en que se estime pertinente las normas sobre prórrogas y condiciones de arrendamientos de fincas urbanas contenidas en el

El Centenario de la Virgen del Pilar

ZARAGOZA.—La Comisión Ejecutiva del Centenario de la Virgen del Pilar está ultimando los preparativos de organización de las solemnes ceremonias que se celebrarán los días 30 y 31 de diciembre y el 1 y 2 de enero. A las solemnes del día 2, fecha en que se conmemora el XIX Centenario de la venida en carne mortal a Zaragoza, serán invitados los tres ministros aragoneses, señores Serrano Suñer, Ibañez Martín y Larraz; el Cardenal Primado, doctor Gomá y todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de España.

La visita de los Reyes de Italia al Soberano Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO.—La visita de los Soberanos de Italia al Papa ha sido hecha hoy conforme a las disposiciones dictadas para la visita de los Soberanos al Vaticano en diciembre del año 1929, cuando fueron recibidos por el Pontífice Pío XI y a continuación por el secretario de Estado, cardenal Pacelli, actual Pontífice, que devolvió la visita al Quirinal en el mismo día.

Han acompañado a los Soberanos el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, y el embajador de Italia cerca de la Santa Sede, seguidos de un cortejo de altas dignidades civiles y militares y damas de Palacio y Corte.

El Rey vestía uniforme de primer mariscal del Imperio y lucía la ordeu de Cristo.

La Reina, según privilegio concedido a las mujeres de la Casa de Saboya, lucía vestido blanco.

La ceremonia ha resultado muy brillante y el Papa conversó cariñosamente con los Reyes de Italia.

SE VENDE un burro semental de buena talla. Para tratar con su dueño Rufino López, en Viñegra de Moaña, partido de Arévalo.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo

Generalísimo Franco, 4.

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9.

Teléfono 348.

VIGILIA DE NAVIDAD

Este año, por caer la Vigilia de Navidad en domingo, para los que tienen la Bula de la Santa Cruzada, se suprimen el ayuno y abstinencia en el próximo sábado. Mañana, viernes, es día de abstinencia de carnes por razón de Téporas.

Adviértase que esto se refiere a los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Madrid, 4 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer.